



Reunida la Comisión Local de selección al objeto de baremar las instancias presentadas el pasado día 5 de Julio de 2017 en el Polideportivo El Sargal, se ha procedido a elaborar el listado provisional para la contratación de 17 trabajadores convocados dentro del Plan Extraordinario por el Empleo en Castilla-La Mancha para el ejercicio 2017 (D.O.C.M. número 19 de 27 de Enero de 2017), subvencionado por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cofinanciado por el Fondos Social Europeo:

“El Fondo Social Europeo cofinancia esta Orden, contribuyendo a las prioridades de la Unión en materia de cohesión económica, social y territorial a través de la mejora de las oportunidades de empleo, la promoción de la inclusión social y la lucha contra la pobreza, la promoción de la educación, la adquisición de capacidades y el aprendizaje permanente y la puesta en marcha de políticas de inclusión activas, sostenibles y exhaustiva.

La presente acción será objetivo de cofinanciación mediante el Programa Operativo Regional FSE 2014-2020 de Castilla La Mancha a través del Eje 1 “Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral” en un porcentaje máximo del 80 % sobre los costes totales de la misma; prioridad de Inversión 8.1. Acceso al empleo por parte de demandantes de empleo y personas inactivas, incluidas las desempleadas de larga duración y las personas alejadas del mercado laboral, así como las iniciativas locales de empleo y apoyo a la movilidad laboral”

Para puntuar y baremar la documentación aportada por los solicitantes y aplicar los criterios establecidos tanto en las Bases de Convocatoria como en la Orden reguladora, se han tenido en cuenta las condiciones que los/as candidatos/as **poseían y acreditaban documentalmente a 14 de Junio de 2017**, fecha en la que se realizó la correspondiente oferta de empleo en la oficina de empleo público correspondiente al Ayuntamiento de Cuenca.

Para acreditar la condición de desempleado de larga duración, se han tenido en cuenta el haber estado desempleado durante al menos 12 meses en los últimos 18 meses desde la fecha de la oferta, es decir, se ha tenido en cuenta para computar estos periodos el día 14 de Diciembre de 2015.

Para puntuar los periodos de inscripción como desempleados se han tenido en cuenta los últimos 5 años desde la oferta de empleo, es decir la fecha de 14 de Junio de 2012, puntuándose con 0,5 puntos cada 6 meses en desempleo desde la fecha anteriormente señalada.



Cumplidos los requisitos para poder participar en el proceso selectivo, las instancias se han puntuado según los siguientes criterios, recogidos en la Base Quinta de las Bases de Convocatoria publicadas:

“...”

QUINTA: PROCESO DE SELECCIÓN:

Para poder acceder a las plazas ofertadas, será necesario:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 6 de la Resolución de 25/01/2017 de la Dirección General de Programas de Empleo publicada en el D.O.C.M número 19 de 27 de Enero de 2017:

A) PERSONAS PARTICIPANTES Y REQUISITOS

1. *Las contrataciones subvencionables deberán formalizarse con personas incluidas en los siguientes colectivos:*

a) Demandantes de empleo inscritos en una oficina de empleo de Castilla-La Mancha en la fecha del registro de la oferta y que hayan permanecido inscritos, al menos, 12 meses, dentro de los 18 meses anteriores a dicha fecha, encontrándose en alguno de los siguientes grupos:

1º. Demandantes de empleo no ocupados, entre 25 y 65 años, ambos incluidos, que no sean perceptores de prestaciones por desempleo o que sean perceptores de protección por desempleo, excepto en su nivel contributivo.

2º. Personas menores de 25 años o mayores de 65 años, en las mismas condiciones que el párrafo anterior, cuando tuvieran responsabilidades familiares o estén incluidas en el plan integral de garantías ciudadanas de Castilla-La Mancha, o bien cuando hayan sido priorizadas por las oficinas de empleo.

3º. Personas entre 25 y 65 años, ambos incluidos, que hayan cotizado en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos al menos veinticuatro meses y hayan estado inscritas como demandantes de empleo en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha, que hayan agotado su prestación por cese de actividad o una prestación por desempleo a nivel contributivo, en el momento de la fecha del registro de la oferta en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha.

4º. Personas que, conviviendo con una persona dependiente, pertenezcan a familias en las que ningún miembro esté empleado y aquellas personas inscritas como demandantes de empleo, que hayan estado fuera del mercado de trabajo por haber sido cuidadoras de personas dependientes.



- b) *Personas con discapacidad, que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33% y que, a la fecha del registro de la oferta, se encuentren desempleadas e inscritas como demandantes de empleo en las oficinas de empleo de Castilla-La Mancha.*
- c) *Mujeres que tengan la condición de víctimas de violencia de género, que estarán excluidas del requisito de inscripción en una oficina de empleo, en la fecha del registro de la oferta; aunque sí deberán estar inscritas como desempleadas no ocupadas, en el momento de la contratación. Se formalizará con este colectivo un mínimo del 15% de los contratos a celebrar con los colectivos incluidos en este apartado 1, salvo que no exista un número suficiente de mujeres para alcanzar dicho porcentaje.*

Dicha condición se acreditará documentalmente a través de alguno de los medios previstos en el artículo 3.2 del RD. 1917/2008, de 21 de noviembre- BOE nº 297, de 10 de diciembre-, por el que se aprueba el programa de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de violencia de género):

- *La sentencia condenatoria, mientras que no hayan transcurrido más de 24 meses posteriores a su notificación.*
- *Resolución judicial que hubiere acordado medidas cautelares para la protección de víctima, mientras que estén vigentes.*
- *A través de la orden de protección acordada a favor de la víctima, mientras que esté vigente.*
- *El informe del Ministerio Fiscal que indique la existencia de indicios de que la demandante es víctima de violencia de género, hasta que se adopte la resolución que proceda sobre la orden de protección.*
- *También podrá acreditarse mediante informe técnico emitido por el Instituto de la Mujer u organismo que tenga las competencias en la materia.*

2. No podrán participar en este programa las personas que fueron contratadas por las entidades beneficiarias en el marco de la Orden de 27 de octubre 2015, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo (DOCM nº 213 de 30 de octubre) o de la Orden de 28 de junio de 2016, de la Consejería de Economía, Empresas y empleo (DOCM nº 133, de 8 de julio) salvo cuando se trate de mujeres víctimas de violencia de género, en los términos establecidos en este artículo, en cuyo caso, tendrán preferencia para la contratación aquellas que no hubieran sido contratadas en el marco de las citadas órdenes.

3. No obstante, podrán participar otras personas inscritas como demandantes de empleo, no ocupadas, en la oficina de empleo de referencia, siempre que en el ámbito territorial de



actuación de la entidad no existieran personas pertenecientes a los colectivos indicados en los apartados anteriores.

En ningún caso podrá trabajar para un mismo proyecto más de una persona por unidad familiar, salvo que no hubiese otras personas demandantes de empleo, por lo que serán excluidos del proceso final de selección aquellos que se dé la circunstancia que en la fase de puntuación tenga varias personas de la unidad familiar preseleccionadas.

Las condiciones para participar deberán reunirse a fecha **14 de Junio de 2017**, fecha del Registro de la correspondiente Oferta en la Oficina de empleo correspondiente.

Igualmente, los candidatos seleccionados deberán mantener la condición desempleados a la fecha de contratación. El incumplimiento de esta condición dará lugar a su exclusión del proceso selectivo.

Se entenderá por cargas familiares, las definidas en el artículo 215.2 del Texto Refundido de la Ley General de Seguridad Social, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio.

B) SELECCIÓN DE LOS/LAS TRABAJADORES/AS PARTICIPANTES.

BAREMO: LA BAREMACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SE HARÁ SEGÚN LAS CONDICIONES ACREDITADAS A FECHA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE EMPLEO ANTE LA CORRESPONDIENTE OFICINA DE EMPLEO.

1º.-Las mujeres víctimas de violencia de género tendrán preferencia absoluta en la selección. Dicha condición se acreditará documentalmente a través de alguno de los previstos en el artículo 3.2 del RD 1917/2008 de 21 de Noviembre (BOE nº 297, de 10/12/2008), quedando excluidas de la obligación de estar inscritas como desempleadas en la Oficina de Empleo en el momento del Registro de la Oferta pero no en el de su contratación.

2º.- No percibir ningún tipo de prestación o subsidio**1 punto**

3º.- Tener la Consideración oficial y documental de discapacidad igual o superior al 33 %, salvo aquellos que perciban prestación contributiva (a los que no se les puntuará).....**1 punto**

4º.- Por cada miembro de la unidad familiar **sin ingresos** (hijos menores de 26 años o ascendientes con discapacidad igual o superior al 33 % que convivan con el solicitante según datos obrantes en el Padrón municipal a fecha de realizar la oferta) **En caso de los hijos**



mayores de 18 años o ascendientes, se deberá acreditar documentalmente que no perciben ingresos así como el grado de discapacidad en su caso.....0,5 puntos

5º.- Solicitantes mayores de 45 años (inclusive).....2 puntos

6º.- Permanencia en situación de desempleo superior a 12 meses (o 12 meses en los últimos 18).....0,5 puntos por cada 6 meses contados a partir de la fecha de consideración de parado de larga duración hasta los cinco años anteriores a dicha fecha, hasta un máximo de 5 puntos

Sólo se computarán para el cálculo de esta puntuación los periodos que haya estado inscrito como demandante de empleo no ocupado, excluyéndose los periodos en mejora de empleo.

Los candidatos que estén cobrando prestación contributiva serán seleccionados en último lugar, y siempre que no haya otros candidatos que cumplan con los requisitos para participar.

En igualdad de condiciones tendrán prioridad las personas con discapacidad sobre las que no la tengan y las mujeres sobre los hombres en cada caso.

Si aún así persiste el empate se seleccionará al desempleado con la fecha de inscripción como desempleado más antigua, y si aún así persiste el empate, la persona de más edad.

OCTAVA: PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

Si se optase por más de un puesto, **deberá presentar tantas instancias y documentación como puestos a los que se desea acceder**, entendiéndose en caso contrario que solo optan al primero de los puestos señalados en una única instancia.

Visto lo anterior, la Comisión Local de Selección propone otorgar las puntuaciones provisionales que a continuación se relacionan, detalladas según el puesto y por el orden obtenido.



PUNTUACIÓN PROVISIONAL OBTENIDA

PUESTO: TÉCNICO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	Bolaños Romero, Rosario	31242193M	9			
2	Cañas Gómez, Rosa María	4570800X	7,5			
3	Porras Real, Evelia	4607930H	6			
4	Crespo Pérez, Sergio	04608615Y	4			
5	Martínez Canales, Ester	04615316K	2,5			
No cumplen con todos los requisitos de la base Quinta						
6	Gascón Serrano, Carmen	04586257B	6,5	Participó Plan de Empleo 2016		
7	Mena Cano, Maria Neli	70516157C	6,5	Cobra prestación Contributiva		
8	Gómez Lozano, Aroa	04606346K	5,5	No es parado/a de larga duración		
Excluidos						
9	Sánchez Fernández, Víctor Javier	04631241F	Excluido/a	Menor de 25 años sin cargas		
10	Heredia López, Eugenio	04617937C	Excluido/a	No acredita titulación académica	No acredita conocimientos en Office	
11	Heredia López, Paloma	0460775R	Excluido/a	No acredita titulación académica	No acredita conocimientos en Office	
12	Sáiz Pozuelo, María Esther	04600688K	Excluido/a	No acredita conocimientos en Office		
13	Moreno Sánchez, Silvia	04617331N	Excluido/a	No acredita conocimientos en Office	No es parado/a de larga duración	
14	Gil González, Sonia	04599927L	Excluido/a	No acredita titulación académica	No es parado/a de larga duración	



Ayuntamiento de Cuenca



Unión Europea
Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"



15	De Marco Andreu, Ana	46821409X	Excluído/a	No acredita conocimientos en Office		
16	Contreras Olivares, M^a Bibiana	04594932S	Excluído/a	No acredita conocimientos en Office		
17	Martinez Jimenez, Inmaculada	04584708A	Excluído/a	No acredita titulación académica	No acredita conocimientos en Office	
18	Martínez Algarra, Pedro Alberto	04565520C	Excluído/a	No acredita titulación académica		
19	Ruiz Poveda, Rosa María	04604965C	Excluído/a	No acredita conocimientos en Office		
20	Sáiz Muñoz, Fernando Jesús	0595551J	Excluído/a	No acredita conocimientos en Office		
21	Lopezosa Melero, Lorena	04623538D	Excluído/a	No acredita conocimientos en Office		
22	Sáiz Hortelano, Verónica	04611863H	Excluído/a	No acredita conocimientos en Office	No es parado/a de larga duración	Cobra prestación Contributiva
23	López Alquezar, Isabel	18446889S	Excluído/a	No acredita titulación académica	No acredita conocimientos en Office	
24	Pedraza Cordente, Cristina	46843099B	Excluído/a	No acredita conocimientos en Office		
25	Jiménez Gómez, Nuria	04608354M	Excluído/a	No acredita titulación académica	No acredita conocimientos en Office	
26	Portilla Villega, Oscar	04610593J	Excluído/a	No acredita titulación académica		
27	Cólliga Calleja, Angustias	04575777L	Excluida	No acredita conocimientos en Office		



PUESTO: TÉCNICO SUPERIOR EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	Rodríguez Díaz, Juan José	04593287A	7,5			
2	Cuenca Pérez, Blanca M ^a	04620511H	6			
3	Buendía Villar, Javier	4600045E	5,5			
4	Crespo Artero, María	04607743S	5			
5	González Sepúlveda, Gregorio	04593975R	4,5			
6	Cantó Gregorio, Lidia	44376586H	4			
No cumplen con todos los requisitos de la base Quinta						
7	Mena Cano, María Neli	70516157C	6,5	Cobra prestación Contributiva		
Excluidos						
8	Urios Lopez, José Manuel	21433858C	Excluido/a	No acredita titulación exigida	No es parado/a de larga duración	
9	García Saavedra de la Cruz, Fco Javier	04568916N	Excluido/a	No acredita la titulación exigida	Cobra prestación Contributiva	No es desempleado de larga duración
10	Martínez Montesinos, David	04621726Z	Excluido/a	No era desempleado a fecha de la oferta		
11	Recuenco Plaza, Arancha	04620618X	Excluido/a	No acredita titulación exigida	No es parado/a de larga duración	
12	López Alquezar, Isabel	18446889S	Excluido/a	No acredita titulación exigida		
13	Ferrandis Santamaría, Sandra	4616768R	Excluido/a	No era desempleado a fecha de la oferta	No acredita titulación exigida	Participó Plan de Empleo 2016
14	Algara Muelas, Yolanda	04615753K	Excluido/a	No era desempleado a fecha de la oferta		

PUESTO: INFORMADORES TURÍSTICOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	Martínez Sáiz, Rosa María	04593951T	4			
No cumplen con todos los requisitos de la base Quinta						
2	Fernández Peño, Cristina	06274682Y	3,5	No es parado/a de larga duración		
Excluidos						
3	Sáiz Martínez, Leticia	04625755H	Excluido/a	No acredita conocimientos de inglés requeridos		
4	Del Pino Montero, Marta	04614031R	Excluido/a	No acredita titulación académica	No acredita conocimientos de inglés requeridos	
5	López Herrero, Víctor Jesús	28920792V	Excluido/a	No acredita titulación académica	No acredita conocimientos de inglés requeridos	No es parado/a de larga duración
6	Evangelio Fernández, Patricia	4615455E	Excluido/a	No era desempleada a fecha de la convocatoria	Participó Plan de Empleo 2016	
7	Contreras Olivares, M^a Bibiana	04594932S	Excluido/a	No acredita conocimientos de inglés requeridos		
8	Martínez Jiménez, Inmaculada	04584708A	Excluido/a	No acredita conocimientos de inglés requeridos		
9	Martínez Blanco, Judith	04618059G	Excluido/a	No acredita titulación académica	No acredita conocimientos de inglés requeridos	
10	Ferrandis Santamaría, Sandra	04616768R	Excluido/a	No era desempleada a fecha de la convocatoria	Participó Plan de Empleo 2016	
11	Gascón Serrano, Carmen	04586257B	Excluido/a	No acredita conocimientos de inglés requeridos	Participó Plan de Empleo 2016	



PUESTO: TÉCNICO DE CULTURA

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	Corcho Sanz, Carmen	36981535L	8			
2	Miñano Montoya, Fernando	04551514K	8			
3	Jarque Sanguesa, Pilar	18419384H	7,5			
4	Sevilla Lapeña, Marta	4605935R	7			
5	Guerrero Ferrán, Eva	04585881A	7			
6	Mena Peral, M ^a Isabel	04567265V	6			
7	Basanta Almagro, Carlota	50835435F	6			
8	Castellanos Herráiz, M ^a del Carmen	04547896Z	6			
9	Gutiérrez Muñoz, Ana	70521011K	5,5			
10	Cifuentes García, Elena Isabel	04588792Q	5,5			
11	Cambronero Cortinas, José Vicente	70520478V	5,5			
12	Cid García, Mónica	03911550D	5			
13	Martínez García, Pablo	04613246K	4			
14	Castillo Mora, José Miguel	048465381B	3			
No cumplen con todos los requisitos de la base Quinta						
15	Gascón Serrano, Carmen	04586257B	6,5	Participó Plan de Empleo 2016		
16	Hernández Rubio, Ana	04563670X	3	No es parado/a de larga duración	Cobra prestación Contributiva	
17	Tauroni Alonso, Pedro Ignacio	44272737Z	1	No es parado/a de larga duración	Cobra prestación Contributiva	
Excluidos						
18	Arroyo Bustos, Daniel	71358251S	Excluido/a	Menor de 25 años sin cargas		
19	González López, Pilar	04553948V	Excluido/a	No acredita titulación académica		



20	López Herrero, Víctor Jesús	28920792V	Excluido/a	No acredita titulación académica	No es parado/a de larga duración	
21	Evangelio Fernández, Patricia	4615455E	Excluido/a	No era desempleada a fecha de la convocatoria	Participó Plan de Empleo 2016	
22	Canales Román, Pedro	04555713B	Excluido/a	No acredita titulación académica		
23	Ordás Amo, Francisco Javier	04579091K	Excluido/a	No acredita titulación académica		
24	Hernanz Esteban, M^a Jesús	04567861S	Excluido/a	No acredita titulación académica	Participó Plan de Empleo 2016	

PUESTO: TÉCNICO DE ARCHIVOS

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	Sevilla Lapeña, Marta	4605935R	7			
2	Gutiérrez Muñoz, Ana	70521011K	5,5			
3	Martínez García, Pablo	04613246K	4			
4	Del Pino Montero, Marta	04614031R	4			
Excluidos						
5	Hernández Rubio, Ana	04563670X	Excluido/a	No acredita titulación académica	No es parado/a de larga duración	Cobra prestación Contributiva
6	Guerrero Ferrán, Eva	04585881A	Excluido/a	No acredita titulación académica		
7	González López, Pilar	04553948V	Excluido/a	No acredita titulación académica		



8	Jarque Sanguesa, Pilar	18419384H	Excluido/a	No acredita titulación académica		
9	Evangelio Fernández, Patricia	4615455E	Excluido/a	No era desempleada a fecha de convocatoria	Participó Plan de Empleo 2016	
10	Basanta Almagro, Carlota	50835435F	Excluido/a	No presenta documentación obligatoria		
11	Cambrero Cortinas, José Vicente	70520478V	Excluido/a	No acredita titulación académica		
12	Canales Román, Pedro	04555713B	Excluido/a	No acredita titulación académica		
13	Ordás Amo, Francisco Javier	04579091K	Excluido/a	No acredita titulación académica		
14	Cid García, Mónica	03911550D	Excluido/a	No acredita titulación académica		
15	Tauroni Alonso, Pedro Ignacio	44272737Z	Excluido/a	No acredita titulación académica	Cobra prestación Contributiva	No es parado/a de larga duración
16	Hernanz Esteban, M^a Jesús	04567861S	Excluido/a	No acredita titulación académica	Participó Plan de Empleo 2016	
17	Castellanos Herráiz, M^a del Carmen	04547896Z	Excluido/a	No presenta documentación obligatoria		
18	Gascón Serrano, Carmen	04586257B	Excluido/a	No acredita titulación académica	Participó Plan de Empleo 2016	



PUESTO: ARQUITECTO TÉCNICO

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	Picó Gómez, Fernando	047465091Z	5,5			
2	Portero Ruiz, Aurelio Jesús	04616932G	5			
3	Samper León, David	04614585A	5			
4	Crespo Artero, María	04607743S	5			
5	Fuentes Cana, Elizabet	04614039D	5			
6	Prieto Zamora, José Antonio	04547478X	4,5			
7	Sánchez-Moreno Sánchez, M ^a del Carmen	71216618Q	4			
8	García Morcillo, Gloria	47076146E	3			
9	López Alquezar, Isabel	18446889S	2,5			
No cumplen con todos los requisitos de la base Quinta						
11	Gámez Arias, María Dolores	26476736X	8	Participo Plan de Empleo 2016	No es parado/a de larga duración	
12	Uríos López, José Manuel	21433858C	5,5	No es parado/a de larga duración		
13	Recuenco Plaza, Arancha	04620618X	2	No es parado/a de larga duración		
Excluidos						
14	Ferrandis Santamaría, Sandra	04616768R	Excluido/a	No acredita desempleo a fecha de convocatoria	Participo Plan de Empleo 2016	

PUESTO: ARQUITECTO

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
No cumplen con todos los requisitos de la base Quinta						
1	Velásquez Morales, Ana	04659989M	2	No es parado/a de larga duración		



	Elizabeth					
Excluidos						
2	Tinajero Cabrera, Ana	04625747X	Excluido/a	No acredita desempleo a fecha de convocatoria		

PUESTO: OFICIAL DE ALBAÑILERÍA

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	Ferrer Castillo, Sergio	04608306A	3,5			
No cumplen con todos los requisitos de la base Quinta						
2	Martínez Salcedo, Jesus	04596268V	1,5	Cobra prestación Contributiva		
Excluidos						
3	Pérez Cotillas, Julián Vicente	04585546J	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto		
4	Lucas Huerta, Marcos	04575282F	Excluido/a	No acredita desempleo a fecha de convocatoria	Participó Plan de Empleo 2016	
5	Martínez Martínez, Jesús	4578520W	Excluido/a	No aporta documentación		
6	Abellán de la Cruz, Andrés	4617652B	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto	No es parado/a de larga duración	
7	Abril Sáiz, Joran	04604102P	Excluido/a	No acredita titulación académica		
8	Medina Martínez, Victorio	04556799Q	Excluido/a	No acredita titulación académica	No acredita capacitación para el puesto	



PUESTO: OFICIAL DE PINTURA

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	Olmeda Escudero, Ricardo	04608644L	3			
No cumplen con todos los requisitos de la base Quinta						
2	García Cañas, José	04554684V	6	No es parado/a de larga duración	Participó Plan de Empleo 2016	
Excluidos						
3	Alcañiz López, Juan	04606099G	Excluido/a	No acredita titulación académica	No acredita capacitación para el puesto	
4	García Basto, José Concepción	Y3396811R	Excluido/a	No acredita titulación académica	No acredita capacitación para el puesto	

PUESTO: CONDUCTOR DE DÚMPER

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	Zafra Real, José Antonio	04585704X	8			
No cumplen con todos los requisitos de la base Quinta						
2	Vicente González, Francisco José	4598248L	4	No es parado/a de larga duración		
Excluidos						
3	Ferrer Castillo, Sergio	4608306A	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto		
4	Molinero Ibáñez, Víctor David	04589482Q	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto		
5	Espejo Martínez, Jesús	4563876D	Excluido/a	No acredita titulación académica	No acredita capacitación para el puesto	



6	Muñoz Escribano, Julio	04542455R	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto		
7	Moreno Buenache, José Leandro	70519193C	Excluido/a	No acredita desempleo a fecha de oferta	No acredita capacitación para el puesto	Cobro de prestación
8	González Cano, José Andrés	04567436G	Excluido/a	No acredita titulación académica	No acredita capacitación para el puesto	
9	Muñoz Moya, Mario	04621421P	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto		

PUESTO: OFICIAL DE ELECTRICIDAD

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	Iniesta Caballero, Fernando	04583166W	8,5			
Excluidos						
2	Luna Fernández, Fco Javier	26238552Z	Excluido/a	No acredita desempleo a fecha de convocatoria	Participó en el plan de Empleo 2016	
3	Torrero Portero, Juan Alberto	4554734K	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto		
4	Buendía Villar, Manuel	04595609W	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto		



PUESTO: OFICIAL DE HERRERO

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
Excluidos						
1	Luna Fernández, Fco Javier	26238552Z	Excluido/a	No acredita desempleo a fecha de convocatoria	No acredita capacitación para el puesto	Participó en el plan de Empleo 2016
2	Planchas Carballo, Antonio	04565801W	Excluido/a	No acredita desempleo a fecha de convocatoria		Participó en el plan de Empleo 2016
3	García Merino, Ángel César	03448555G	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto		
4	Nieto Barambio, Roberto	8983553Y	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto		
5	Arnao Ortega, Antonio	4587308G	Excluido/a	No acredita titulación académica		

PUESTO: OFICIAL DE JARDINERÍA

ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I	PUNTOS	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES	OBSERVACIONES
1	Beneit Medina, Juan	04563193Q	7,5			
2	Magán Carrasco, Soledad	04590854P	7			
Excluidos						
3	Hernansáiz Moreno, David	04623747B	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto		
4	Ortega García, Concepción	04602855A	Excluido/a	No acredita capacitación para el puesto		
5	Fernández Díaz, Juan Alberto	04224881B	Excluido/a	No presenta		



				documentación		
6	Espejo Martínez, Jesús	04563876D	Excluído/a	No acredita titulación académica	No acredita capacitación para el puesto	
7	Nikolov Nikolov, Aleksandar	X6531712B	Excluído/a	No acredita titulación académica	No acredita capacitación para el puesto	
8	Lozano del Pozo, Luis	04622881L	Excluído/a	No acredita capacitación para el puesto		
9	Palencia Cotillas, Juan Marcos	04570190K	Excluído/a	No acredita titulación académica	No acredita capacitación para el puesto	

NO HAY CANDIDATOS PARA EL PUESTO DE OFICIAL DE CANTERO

EUGENIO HEREDIA LÓPEZ con D.N.I. 04617937C y OSCAR PORTILLA VILLEGA, con D.N.I. 04610593 J están excluidos para el puesto de Licenciado de ADE, al no ser uno de los puestos convocados en el Plan Extraordinario de Empleo 2017.



Se concede un plazo de 3 días naturales, que acabará el próximo día **21 de Julio, a las 14,00 horas**, para presentar reclamaciones a la puntuación o a la exclusión de los aspirantes. Las posibles reclamaciones, que deberán versar exclusivamente sobre el motivo de exclusión y sobre la documentación aportada en el plazo señalado, se presentarán por escrito, debidamente justificadas y documentados, en el Registro General del SERVICIO DE EMPLEO EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CUENCA, sito en la 3ª Planta del Edificio de la Plaza del Mercado (Plaza de España s/n).

En Cuenca, a 18 de Julio de 2017

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Fdo.- José Ignacio Álvaro Chirveches